

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **PUEBLA DE SANABRIA**

##### *Anuncio*

El Pleno del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria, en sesión celebrada el 29 de octubre de 2013, decidió delegar en la Alcaldía todas las competencias dentro del procedimiento de licitación del contrato de gestión de servicios mediante concesión del abastecimiento de agua potable y depuración (saneamiento y alcantarillado), con excepción de la determinación de la oferta económicamente más ventajosa.

En base a la citada delegación la Alcaldía del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria ha decidido, a la vista de la ampliación de información solicitada por los diversos interesados, ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta los dos meses, desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dado que el mismo se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 142 de fecha 22 de noviembre de 2013, el plazo de presentación de proposiciones finalizará el 22 de enero de 2014.

Puebla de Sanabria, 28 de noviembre de 2013.-El Alcalde.

R-201304245